República de Colombia

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES

ACTA DE POSESIÓN No. 0027
(28 de enero de 2025)

En la ciudad de Bogotá D.C. se presentó en el Despacho del Señor Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes, la señora,

DANIELLA MARGARITA SÁNCHEZ RUSSO

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.129.583.013, con el fin de tomar posesión del empleo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 20 de la planta de personal del Instituto Caro y Cuervo, para el cual se nombró con carácter ordinario mediante Decreto No. 0066 del 24 de enero de 2025.

La señora DANIELLA MARGARITA SÁNCHEZ RUSSO prestó juramento de rigor ordenado en el artículo 122 de la Carta Fundamental y manifestó, no estar incursa en ninguna causal general de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para el ejercicio del mencionado empleo, ni en las especiales establecidas en la Constitución Política, el Decreto Ley 2400 de 1968, las Leyes 4 de 1992 y 2094 de 2021 y demás disposiciones vigentes sobre la materia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015 declaró bajo la gravedad del juramento no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

Que el responsable de la Unidad de Personal del Instituto Caro y Cuervo, verificó y certificó que la señora DANIELLA MARGARITA SÁNCHEZ RUSSO, cumple con las condiciones exigidas por la Ley y con el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales requeridos para el ejercicio del cargo.

DANIELLA MARGARITA SÁNCHEZ RUSSO
FIRMA DEL POSESIONADO

JUAN DAVID CORREA ULLOA
FIRMA DE QUIEN DA POSESIÓN